

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
**Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de
Suelo, Vegetación y Recursos Forestales**
Segunda sesión ordinaria de 2025.
19 de noviembre de 2025.

MINUTA

Siendo las 13:00 horas del 19 de noviembre de 2025, se reunieron de manera virtual, a través de la aplicación *Microsoft Teams*, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, para llevar a cabo la segunda sesión de trabajo 2025.

Orden del día

Hora	Tema	Ponente
13:00 - 13:05	Bienvenida	Mtra. Eva Luévano Orta Presidenta suplente del Comité
13:05 - 13:10	Verificación del quórum	Ing. Guillermo Isaac Nájera Rocha Secretario de Actas
13:10 - 13:15	Lectura y aprobación del orden del día	Mtra. Eva Luévano Orta Presidenta suplente del Comité
13:15 – 13:20	Seguimiento de Acuerdos	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Secretaría de Actas
13:20 – 13:40	Actualización del Indicador Clave: Cobertura de las zonas terrestres y marinas protegidas, respecto a la superficie nacional.	Geóg. Christian Lomelín Molina Subdirector de Geomática CONANP
13:40 – 14:15	Programa de Trabajo 2025-2030.	Mtro. Humberto Ramos Ramos Subdirector de Edafología y Vegetación INEGI
14:15 – 14:50	Registros Administrativos Ambientales del Sector Forestal.	Ing. Daniel Viveros Ocampo. Subdirector de Registros Administrativos sobre el Medio Ambiente. INEGI Mtro. Leonardo Ruiz Delgado. Subgerente de Instrumentos de Colecta de Datos CONAFOR
14:50 – 14:55	Asuntos Generales	Todos
14:55 – 15:00	Acuerdos de la reunión	Ing. Guillermo Isaac Nájera Rocha Secretario de Actas

DESARROLLO

1. Bienvenida.

Siendo las 13:00 horas del 19 de noviembre de 2024, la Presidencia suplente del Comité, a cargo de la Mtra. Eva Luévano Orta, dio la bienvenida y declaró iniciada la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF).

2. Verificación del *quorum*.

Con fundamento en el artículo 28 fracción V de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), el Ing. Guillermo Isaac Nájera Rocha, secretario de Actas, llevó a cabo la verificación del *quorum*, declarándose la existencia de participación de las personas integrantes requerido, para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del día.

La Presidencia presentó el orden del día, mismo que fue sometido a consideración del pleno. No habiendo observaciones, el orden del día fue aprobado por unanimidad, conforme al artículo 26, fracción III de las RIOCTE.

4. Informe del estatus y avance en los acuerdos de sesiones anteriores del Comité.

El Dr. Rodolfo Orozco Gálvez, secretario técnico del Comité, presentó el informe de seguimiento de acuerdos y su estatus, de acuerdo con la siguiente tabla:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMUSVRF/2.3/2024	La CONANP propuso socializar su metodología de las Áreas Naturales Protegidas en alguna reunión del Comité para compartir su experiencia en la gestión y manejo de las áreas naturales protegidas.	CONANP	La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) informó que presentará la metodología de gestión y manejo de las Áreas Naturales Protegidas durante la Primera Sesión Ordinaria 2026 del CTEIMUSVRF.	En Proceso

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
**Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de
Suelo, Vegetación y Recursos Forestales**
Segunda sesión ordinaria de 2025.
19 de noviembre de 2025.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMUSVRF/1.1/2025	Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción X y 35 de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales acuerdan la creación del grupo de trabajo para la conformación del Programa de Trabajo 2025 – 2030, con los representantes de todas las UE participantes de este CTE.	Todos	Se conformó el Grupo de Trabajo para la elaboración del Programa de Trabajo 2025–2030, con la participación de las Unidades del Estado siguientes: CONAFOR, SEMARNAT, INEGI, CONABIO, SADER, CONAZA y ECOSUR. El grupo integró las propuestas de actividades y productos del Programa, las cuales fueron remitidas a revisión de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) y de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (DGCSNIEG). En la segunda sesión ordinaria se presentará el Programa de Trabajo 2025-2030 para su aprobación por el pleno del CTEIMUSVRF.	Atendido
CTEIMUSVRF/1.2/2025	Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción IV de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales acordaron que se les envíe nuevamente por parte de la Unidad del Estado proponente y por correo electrónico, el Formato para presentar la propuesta de	INEGI	El 17 de julio de 2025 se envió a las personas integrantes del CTEIMUSVRF, mediante correo electrónico, el formato actualizado de la propuesta de modificación del Indicador Clave de <i>Vegetación Natural Remanente</i> , incorporando la corrección del error de captura identificado durante la Primera Sesión Ordinaria 2025. El tema se integró en el Programa de Trabajo 2025–2030 del CTEIMUSVRF para dar continuidad a su análisis, seguimiento y aprobación.	Atendido

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
**Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de
Suelo, Vegetación y Recursos Forestales**
Segunda sesión ordinaria de 2025.
19 de noviembre de 2025.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
	modificación del indicador clave de Vegetación Natural Remanente, en el cual consta la corrección del error de captura señalado durante esta sesión. Una vez que se cuente con la revisión de todas las personas integrantes, se deberá de presentar nuevamente el formato para aprobación del pleno del CTE.			
CTEIMUSVRF/1.3/2025	Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción IV de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales toman nota de las propuestas de Indicador de Carbono Orgánico del Suelo y de Degradación del Suelo que deberán ser revisadas en el grupo de trabajo sobre el Programa de Trabajo 2025 – 2030, y así determinar su posible inclusión en este.	Todos	Una vez revisadas las propuestas de los indicadores referidos, durante la reunión del grupo de trabajo llevada a cabo el 11 de septiembre de 2025, diversas Unidades del Estado manifestaron la necesidad de contar con previsión presupuestal antes de asumir compromisos para la generación o actualización de la información correspondiente, por lo que se determinó no incluirlo en el PT 2025-2030.	Atendido

5. Desarrollo de los temas presentados.

Actualización del Indicador Clave: Cobertura de las zonas terrestres y marinas protegidas, respecto a la superficie nacional.

La primera presentación estuvo a cargo del Geóg. **Christian Lomelín Molina**, subdirector de Geomática de la CONANP y vocal suplente del CTEIMUSVRF, quien expuso la propuesta de actualización del Indicador Clave (IC) denominado Cobertura de las Zonas Terrestres y Marinas Protegidas, respecto a la superficie nacional. Señaló que el artículo

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
**Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de
Suelo, Vegetación y Recursos Forestales**
Segunda sesión ordinaria de 2025.
19 de noviembre de 2025.

11 del Reglamento Interior de la CONANP establece las atribuciones sobre las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y su aporte al Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, así como la actualización periódica del Registro Nacional de ANP. La propuesta de actualización incluye tres aspectos: el nombre del IC, la fórmula de cálculo y los metadatos.

El IC atiende políticas internacionales como el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 – 2020 y las metas Aichi, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming – Montreal y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En el plano nacional, el IC apoya al Programa Nacional de Desarrollo 2025 - 2030, al Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas y al Programa de Restauración Ambiental 2025 – 2030.

La fórmula de cálculo se apoya en la información de las áreas naturales protegidas, determinada como Información de Interés Nacional (IIN), en información de la carta topográfica y en la información de la Zona Económica Exclusiva que señala los límites nacionales. Expuso la ecuación actual y la ecuación propuesta que diferencia la superficie terrestre protegida de la marina.

Programa de Trabajo 2025-2030.

La segunda exposición estuvo a cargo del M.C. **Humberto Ramos Ramos**, subdirector de Edafología y Vegetación del INEGI, sobre la propuesta de Programa de Trabajo 2025 – 2030, la cual se generó a partir de cinco reuniones del grupo de trabajo, integrado para tal fin. Se comentaron manera resumida las 12 actividades que fueron propuestas y programadas.

Resaltan en la propuesta, tres indicadores relacionados con incendios forestales, tres actividades relacionadas con Registros Administrativos Ambientales y de Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica. Se propusieron también actividades de generación de información geoespacial: dos por parte de CONAFOR, relacionadas con áreas de riesgo por presencia de plagas forestales; la propuesta de IIN del Inventario Nacional de Manglares de CONABIO; una propuesta por parte de SEMARNAT, sobre promoción de la interoperabilidad de los Sistemas de Información Estadística y Geográfica de las unidades del estado que integran al CTEIMUSVRF; una propuesta de generación de una nueva metodología para la generación de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación que buscará actualizar esta información de manera trianual; y, por último, se propuso la actividad de actualización del Acuerdo de Creación del CTE. En esta exposición participaron también el Ing. Armando Alanís de CONAFOR y la Geóg. Cleotilde Arellano de SEMARNAT para brindar información adicional sobre las actividades propuestas por sus respectivas unidades estado.

Registros Administrativos Ambientales del Sector Forestal.

La tercera exposición, acerca del tema de los trabajos interinstitucionales de Registros Administrativos del Sector Forestal, fue presentada por el Ing. **Daniel Viveros Ocampo**, subdirector de Registros Administrativos sobre el Medio Ambiente, y el Mtro. **Leonardo Ruiz Delgado**, subgerente de Instrumentos de Colecta de Datos de CONAFOR.

Se expusieron los alcances y objetivos del trabajo colaborativo que se ha desarrollado entre ambas instituciones, resaltando tanto el fortalecimiento del uso de registros administrativos de CONAFOR como el trabajo de formalización de un convenio general de colaboración entre ambas instituciones.

Se informó que se ha avanzado en un modelo de intercambio técnico y operativo que incluye la designación de enlaces, bitácoras de seguimiento y coordinación técnica. Se han tenido reuniones directivas y técnicas, con las que se ha formalizado la interacción, se han expuesto los marcos conceptuales, metodológicos y normativos, y también se han tenido sesiones entre pares para temas específicos y solicitudes.

Destaca también el análisis funcional de nueve gerencias de la CONAFOR, buscando el potencial estadístico de sus registros y de sus sistemas de información.

Próximos pasos: formalización de un convenio general de colaboración entre INEGI y CONAFOR para aprovechar los registros administrativos y para impulsar el fortalecimiento institucional conjunto, incluida la asesoría técnica.

El pleno tomó conocimiento de los avances presentados.

6. Asuntos generales.

No se registraron asuntos adicionales por parte de las personas integrantes.

ACUERDOS

Con fundamento en los artículos 25, 26, 27 y 29 de las RIOCTE, el comité aprobó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

CTEIMUSVRF/2.1/2025 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, y en el Artículo 25, fracción IV de las Reglas para la integración y operación de los Comités

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
**Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de
Suelo, Vegetación y Recursos Forestales**
Segunda sesión ordinaria de 2025.
19 de noviembre de 2025.

Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales acuerdan que la presidencia del CTE remita la propuesta y el dictamen del indicador “Superficie de áreas naturales terrestres y marinas protegidas” a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU) para su valoración.

CTEIMUSVRF/2.2/2025 Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF), manifiestan su conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIMUSVRF, y acuerdan que sea remitido a la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU) a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, a las 14:18 horas, la Presidencia suplente del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales clausuró la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del CTEIMUSVRF.

ASISTENTES

1. Integrantes

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia <i>[Si la asistencia fue presencial se indicará: Presencial (lista de firmas). Si la asistencia es virtual se indicará: Virtual].</i>
Mtra. Eva Luévano Orta Directora General Adjunta de Integración de Información Geoespacial INEGI	Presidenta suplente	Virtual
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente INEGI	Secretario Técnico	Virtual

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
**Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de
Suelo, Vegetación y Recursos Forestales**
Segunda sesión ordinaria de 2025.
19 de noviembre de 2025.

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia [Si la asistencia fue presencial se indicará: Presencial (lista de firmas). Si la asistencia es virtual se indicará: Virtual].
Ing. Guillermo Isaac Nájera Rocha Director de Recursos Naturales INEGI	Secretario de Actas	Virtual
Ing. José Armando Alanís de la Rosa Gerente del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal CONAFOR	Vocal suplente	Virtual
Geóg. Cleotilde Arellano Molina Directora de Estadística y Geografía Ambiental SEMARNAT	Vocal suplente	Virtual
Geóg. Mario Fermín Castañeda Rojas Director de Evaluación y Seguimiento CONANP	Vocal titular	Virtual
Geóg. Christian Lomelín Molina Subdirector de Geomática CONANP	Vocal suplente	Virtual
Mtra. Carmina Isabel Jiménez Quiroga Directora de Conservación de los Ecosistemas y Adaptación al Cambio Climático INECC	Vocal suplente	Virtual

2. Invitadas e invitados

- Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano: Rebeca Miranda Castañeda, directora de Coordinación y Análisis Técnico A; Karol Marcela Gómez Tagle, subdirectora de Coordinación y Análisis Técnico A; Jessica Pamela Pérez Ríos, jefa de Departamento de Coordinación y Análisis Técnico A; Karen Morales de los Santos, subdirectora de Planeación y Seguimiento a Proyectos.
- Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA): Ing. Alberto René Velázquez Castro, director de Sustentabilidad y Fortalecimiento.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT): Mtra. Angélica Hernández Guerrero, jefa de departamento de Análisis e Integración de Información Ambiental.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA): Mtra. María Guadalupe Luna Arvizu.
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR): Mtro. Leonardo Ruiz Delgado, subgerente de Instrumentos de Colecta de Datos.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP): Biól. Ulises Sandoval Rauda, analista de Área Natural Protegida.
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC): Geóg. Leonel Álvarez Balderas, subdirección de la Oferta de Servicios Ambientales Hidrológicos de Adaptación al Cambio Climático.
- Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de INEGI: Leopoldo Figueroa Olea, director de Seguimiento de los Órganos Colegiados del SNIEG; Ana Sofía García Díaz de León, jefa de Departamento de Coordinación de los Informes de los Subsistemas.
- Unidad de Geografía y Medio Ambiente (UGMA) de INEGI: Ing. Juan Carlos Camacho Pérez, director de Análisis de Información sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente; Ing. Hugo Alfredo Sánchez Miranda, director de Registros Administrativos e Información Estadística sobre el Medio Ambiente; Ing. Daniel Viveros Ocampo, subdirector de Registros Administrativos sobre el Medio Ambiente; Mtro. Humberto Ramos Ramos, subdirector de Edafología y Vegetación.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)*, la persona titular de la secretaría de actas, Guillermo Isaac Nájera Rocha, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada.